

EL CAMINO DE SANTIAGO

ES LARGO Y ESTÁ LLENO DE OBSTÁCULOS



Campaña de personas sin hogar 2024
Día de las personas sin hogar: 27 octubre 2024

CAMINEMOS JUNTOS

- DINÁMICA PARA TRABAJAR CON GRUPOS -
CAMPAÑA «NADIE SIN HOGAR» 2024

CÁRITAS ESPAÑOLA

ORGANIZA



COLABORA



FINANCIA



CAMPAÑA «NADIE SIN HOGAR» 2024

DINÁMICA PARA TRABAJAR LA CAMPAÑA CON GRUPOS

Este año os proponemos un material pedagógico más “abierto” que puede ser adaptado a grupos de diversa edad.

Es por tanto que hay un solo material pedagógico, que tiene como objetivo generar espacios de reflexión grupal que permitan cambiar la mirada hacia las personas en situación de sin hogar.

Siguiendo la dinámica de años anteriores proponemos continuar con el trabajo visual que venimos realizando con grupos.

Preparación de la sesión

- 1** Será necesario conocer el nº de personas que compone el grupo objetivo del taller, así como el tiempo del que disponemos para desarrollar la sesión de sensibilización. En función de este nº de personas: si el grupo es <10 se podrá trabajar toda la dinámica con el grupo completo. Si el grupo es >10 recomendamos hacer grupos de reflexión.
- 2** Es recomendable tener un ordenador y un proyector. Si el grupo dispone de móvil puede usarlo.
- 3** Utilizaremos la metodología de VER-JUZGAR-ACTUAR adaptado a grupos que no tienen por qué ser grupos de Iglesia. Esto es: tomaremos conciencia de la realidad, acercándonos a ella a través de vídeos – reflexionaremos sobre esa realidad, intentaremos escucharla para saber qué nos quiere decir – asumiremos un pequeño compromiso para con esa realidad.

Desarrollo de la sesión

- 1** En un primer momento explicaremos quienes somos y para que estamos aquí. Podemos usar el video de Nadie Sin Hogar 2024 para invitar al debate y centrar el tema de este año (pendiente tener ese video).
- 2** Si es necesario hacer grupos (>10 personas) es el momento de realizarlos.

1ª parte: VER

Vamos a realizar un primer acercamiento a las realidades de las personas sin hogar que Cáritas ha acompañado a lo largo de los años.

Es necesario prestar atención, debemos ser “sensibles”, adecuar nuestra mirada, ya que no solo ponemos el foco en aquellas personas que ya se encuentran en calle, cuya situación es fácilmente reconocible, sino en aquellas personas que, sin apoyo, sin ayuda, en total abandono, corren el riesgo de acabar en situación de sinhogar.

Veamos el testimonio de Enrique:

[2020 Día de las Personas Sin Hogar. Testimonio de Enrique \(youtube.com\)](#)

Juntos reflexionamos sobre las siguientes cuestiones:

1. ¿Cómo crees que se siente el protagonista del video?
2. ¿Cuáles son las circunstancias que definirías como mayor dificultad?
3. ¿Qué sentimiento despierta en ti el protagonista del video?
4. ¿Qué situaciones son las que te despiertan sentimientos de mayor intensidad?
5. ¿Cómo te sentirías si de repente perdieras lo que más quieres? ¿qué sucederías si todo aquello que te hace sentir feliz desapareciera?

2ª parte: JUZGAR

Derechos Humanos – carpeta de trabajo de DDHH. Identificar los derechos vulnerados del video propuesto

Es hora de realizar un posicionamiento con respecto a las situaciones de sinhogarismo.

Para ello vamos a visualizar el siguiente video: [“Déjame entrar” \(youtube.com\)](#)

Durante la visualización, vamos levantando tarjetas cuando observemos un derecho vulnerado. Después reflexionamos juntos sobre estos.

Tarjetas en Anexo I: Imprimir en cartulina, pegar en cartones...

¿Podríamos poner algún ejemplo de Derechos Vulnerados que no veamos en el video?

3ª parte: ACTUAR

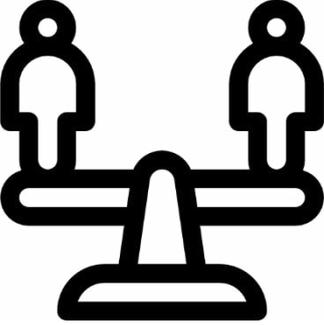
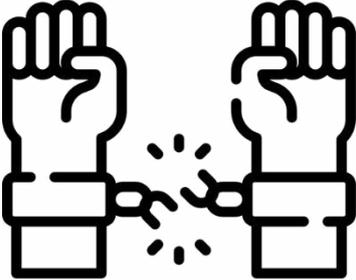
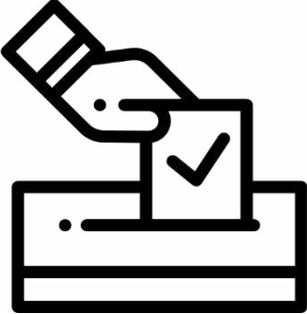
Adquisición de compromisos. Dinámica tipo mural, cartulinas, possit...

Después de reflexionar acerca de los Derechos vulnerados de las personas sin hogar, es hora de comprometerse. Desde Cáritas, abogamos por una sociedad comprometida con las situaciones de mayor precariedad, que se haga cargo de las mismas, que sepa cuidarse y cuidar.

Es por ello que os invitamos a escribir un compromiso individual en los folios/possit que os repartimos. Es un compromiso individual que quiere ser compartido, por lo que, cuando lo tengamos escritos debemos leerlo en voz alta mientras el resto escuchamos.

La idea es que se abra un debate, y, además de ese compromiso individual, lleguemos a un compromiso colectivo como grupo/equipo/clase/organización...

ANEXO I

<p>Derecho a la salud</p> 	<p>Derecho a la vivienda</p> 	<p>Derecho al empleo</p> 
<p>Derecho a la no discriminación</p> 	<p>Derecho a la libertad</p> 	<p>Derecho a la seguridad</p> 
<p>Derecho a la participación</p> 	<p>Derecho a la seguridad social</p> 	<p>Derecho a la paz</p> 